CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18433
08 AGOSTO 2025 04:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento:

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria y el firme compromiso de **Daniella Isabella Rosas Vega**, (DNI Nº 75390365), con el surf, especialmente en la modalidad de tabla corta open damas, son innegables. Su sobresaliente participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostró su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Daniella Isabella Rosas Vega**, obtuvo el primer lugar medalla de oro, representando al Perú en los Panamericanos de Surf Guatemala 2025. Su participación en las rondas, con buenas puntuaciones, fue un orgullo para la selección nacional. A pesar de los resultados, su perseverancia y dedicación son dignas de reconocimiento.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Daniella Isabella Rosas Vega** por su sobresaliente talento en tabla corta open damas. Su dedicación le ha permitido lograr victorias trascendentales a nivel nacional e internacional, consolidando un legado perdurable en la historia del surf peruano.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente trayectoria de **Daniella Isabella Rosas Vega**, quien ha logrado importantes triunfos en tabla corta open damas a nivel nacional e internacional. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:05:28-0500